



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación

NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 2125

NEUQUEN, 14 NOV 1990

VISTO:

La solicitud presentada por el Centro de Iniciación Artística N° 2 de Zapala, referida a la necesidad de crear Talleres de Folklore para la localidad de Mariano Moreno -Expediente N° 2511-8664/90-; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario ampliar las actividades artístico expresivas aprobadas por Resolución N° 1230/90 -en la localidad de Mariano Moreno;

Que la cantidad de alumnos pre-inscriptos supera el mínimo a tener en cuenta para la apertura del taller;

Que la Municipalidad de la citada localidad ofrece la infraestructura necesaria;

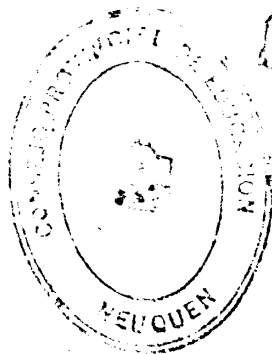
Que la Dirección de Enseñanza Artística avala la propuesta;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E :

- 1º) CREAR -ad referendum del Poder Ejecutivo Provincial -Ley 565 - a partir del 1º de noviembre del corriente año, en el Centro de Iniciación Artística N° 2 de Zapala los Talleres que a continuación se detallan:
 - Folklore -niños- (036-01-02) cuatro (4) horas cátedra; Sección "C".-
 - Folklore -adolescentes- (036-02-02) tres (3) horas cátedra; Sección "B".
 - Folklore -adolescentes- (036-02-02) tres (3) horas cátedra; Sección "C".
- 2º) ESTABLECER que los Talleres creados en el punto 1º) se dictarán en la localidad de Mariano Moreno.-
- 3º) IMPUTAR Jur. 09 -S.A. 01 -V.O. 38. Fin 5 -Fun. 20 -Sección 1 -Sector I. Partida 01. Principal 01 -Parcial 01.-
- 4º) ESTABLECER que por la Dirección de Enseñanza Artística se realizarán las comunicaciones correspondientes.-
- 5º) REGISTRAR y dar conocimiento a la Dirección de Secretaría General; Dirección General de Administración; Secretaría de Vocalía; Área Administración de Personal; Centro de Documentación. Cumplido, GIRAR a la Dirección de Enseñanza Artística a los fines establecidos en el punto 2º). B. 4410-8. f.ch.



Prof. FERNY GORANSKY
VOCAL NIVEL SECUNDARIO Y TERCARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. FLORCITA A. BADIÑA
VOCAL
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR...
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación